DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL — JUEVES 26 DE ABRIL DE 1888 — NUM. 96

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Ntra. Sra. del Buen Consejo.—Stos. Cleto y Marcelino, papas, mrs., Clarencio, Lucidio y Ricario, confs.—Sta. Exuperancia, vg.

VIERNES.—Stos, Anastasio papa, Toribio *de Mogrovejo* arz., cfs., Pedro *Armengol*, Castor y Estéban mrs.—Sta. Zita vg.

GACETA

SUBASTAS

SECRETARÍA DE LA COMANDANCIA GENERAL del Arsenal de Cavite y de la Junta de Administracion y trabajos.—El dia 30 de mayo próximo, á las diez de su mañana:

Suministro de los efectos comprendidos en el grupo quinto, lote núm. 1, que durante dos años puedan necesitarse en este Arsenal.—Pliego, *Gaceta* de ayer.

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS Y PROPIEDADES.—SECCIÓN DE ADUANAS.—El dia 21 de mayo próximo, á las diez de la mañana:

Venta de la falúa inútil denominada «San José» con sus correspondientes enseres, procedentes del suprimido resguardo de Hacienda y depositada en Batangas. Tipo pfs. 43'19.—Pliego se halla de manifiesto en dicho Centro y en la Administracion de dicha provincia.

Venta de una falúa denominada «San Vicente Ferrer» que procedente del extinguido resguardo de Hacienda se halla depositada en el pueblo de Legaspi de la provincia de Albay. Tipo pfs. 202'50.—Pliego se halla de manifiesto en dicha Central de Rentas y en la Administracion de Albay.

Venta de las falúas «Covadonga,» «Isabel II» y «Alerta» procedentes del extinguido resguardo de Hacienda. Tipo pfs. 23'04.—Pliego se halla de manifiesto en el Negociado respectivo de la Administracion central de Rentas y Propiedades.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 26 de abril de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Diego Pisorno.

De imaginaria, otro, don Manuel Bellido.

Hospital y provisiones, núm. 3.—2.° capitan.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador. El teniente coronel, Sargento mayor, *Ventura Moltó.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Debiendo dedicarse á tirar al blanco 114 reclutas del regimiento peninsular de *Artillería*, cuyos ejercicios tendrán lugar los dias 25, 26, 27 y 28 del actual de 6 á 8 de sus mañanas en la playa de Sta. Lucía, disparando en direccion al mar, al punto más despejado entre Malate y Cavite, se hace saber para conocimiento del público á fin de evitar un incidente desagradable.

De órden de S. E.—El T. C. Sargento mayor, *Ventura Moltó.*

MÚSICA

La banda del regimiento peninsular de *Artillería*, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° «Violeta,» polka.—N. N.
2.° «La Surpisse de L'Amour,» overtura.—Poise.
3.° «Moraima,» capricho.—Espinosa.
4.° Himno á la Libertad.—Reuenyi.
5.° «Barbero de Sevilla,» overtura.—Rossini.
6.° «La Feria,» valses.—Crowe.
7.° «Hijos de Madrid,» paso doble.—Cerecedа.

CORREOS

Por el vapor español *Félix Melliza*, que saldrá, mañana á las cinco de la tarde, para Gasan, Usan, Almeria y Malitbog, esta Administracion remitirá, á las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

—Por el vapor español *Bilbao núm.* 2, que saldrá, mañana á las cuatro de la tarde, para Calapan, Boac, Palanoc y Carigara, se remitirá, á las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos.

—El vapor *España*, que tenia anunciada su salida para Hong-kong y Emuy, á las dos de esta tarde, la trasfiere á mañana á la misma hora.

Manila, 25 de abril de 1888.—El Jefe de servicio, *D. Sandin.*

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Panay.	Española	Liverpool.
V. España	Idem	Hong-kong y Emuy.
V. Luzon.	Idem	Zamboanga.
V. Gravina.	Idem	Tabaco.
V. Delcœpi.	Inglesa	Iloilo.
V. Tartan	Idem	Australia.
V. Rukeng	Idem	Singapore.
V. Glengaus	Idem	Shanghay.
V. Gleulyon.	Idem	Idem.
F. W, J. Puvic	Idem	S. Francisco de California.
F. Fraudse.	Americana	Yokohama.
F. Elce	Alemana.	Nagasaki.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. Isla de Panay.	Española.	Liverpool.
F. Creedmoor,	Inglesa	—
Rubens	Idem	Liverpool.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Nagasaki, fragata alemana «Elce,» en 21 dias, su capitan Mr. H. Bremevs, tripulacion 18, con 850 toneladas de carga general: á Stevenson y Comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Uson en Masbate, vapor «Félix Melliza,» en 23 horas, su capitan don Bruno Averastury, tripulacion 15, con 80 toneladas de carga general: á Aldecoa y C.ª

De Darigayos, panco «Remedios,» en 5 dias, su arraez Serapio Arnages, tripulacion 15, con 61 toneladas de varios efectos: á Vicuña y Comp.

De Ilocos Sur, pailebot «Concha,» en 7 dias, su patron Roberto Alegre, tripulacion 14, con 900 picos de varios efectos: á don Isabelo Pantanco.

De Boac, vapor «Bacolod,» en 0 horas, su capitan don J. Arias, tripulacion 20, con 100 toneladas de carga general: á Inchausti y Comp.

De Cebú y escalas, vapor «Remus,» en 42 horas del último punto Cebú, su capitan don Juan M. Gonzalez, tripulacion 40, con 5760 picos de abacá: á Macleod y Comp.

De Aparri y escalas, vapor «Mindanao,» en 6 horas, del último punto Subic, su capitan don Justo Ormaechea, tripulacion 4, con 200 toneladas de carga general: á Aldecoa y Comp.

De Sto. Tomás y Dagupan, panco «Esperanza,» en 4 dias, su patron Cresencio Llanes, tripulacion 13, con 750 picos de arroz: á don Alejandro N. Josc.

De Currimao, panco «Sta. Catalina,» en 10 dias, su arraez Juan Quiturianо, tripulacion 8, con 20 toneladas de varios efectos: á don Manuel Reyes,

De Sto. Tomás, pontin «Cinco Llagas,» en 6 dias, su patron Juan Guerrero, tripulacion 11, con 600 picos de arroz: al chino Vy-Boco.

De Candon en Ilocos Sur, pailebot Visitacion,» en 8 dias, su patron Teodoro de Pádua,» tripulacion 14, con 1175 picos de azúcar: á Isabelo Pantanco.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Diamante,» su capitan Mr. Mc. Castlin, tripulacion 46, con 400 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Boac, Palanoc, Gubat, Daet y Nueva Cáceres, vapor «Taal,» su capitan don Evaristo Amechasurra, tripulacion 27, con 60 toneladas de carga general.

Para Masbate, berg.-gta. «María Eloisa,» su capitan don Pedro Echavarrieta, tripulacion 14, con 65 toneladas de lastre.

Para Balayan, pailebot «Ogaño,» su patron Agustin Manigat, tripulacion 16, con 80 picos de arroz.

Para Dagupan, pontin «Manaoag,» su arraez Tranquilino Salvador, tripulacion 9, con 18 toneladas de lastre.

Para Iloilo, berg.-gta. «Pilar,» su capitan don Antonio Urrutia, tripulacion 19, con 100 toneladas de carga general.

Para Lemery, pailebot «Vicentica,» su patron Florencio Ternate, tripulacion 15, con 30 toneladas de arroz.

ADUANA

IMPORTACION del dia 24 de abril de 1888.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Sres. Strucmann y Comp.—12 cajas, 1588 kilógs. jabon perfumado y agua de olor; 2 id., 362 id. hierro forjado en manufacturas finas y 4 id., 195 id. tejido de punto de algodon.

Sres. Hollmann y Comp.—1 caja, 60 kilógs. hilo de estambre.

V. ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL.

Sres. T. Herrmann.—73 huacanes, 33047 kilógs. loza de pedernal.

Sres. F. Ullmann y Comp.—1 caja, 10 relojes de sobremesa de metal, 6 id. despertadores, 12 id. de pared; 1 id., 314 kilógs. peso bruto vidrio plano azogado en lunas de espejos.

Sres. Springli y Comp.—18 atados, 72 máquinas para coser.

Don C. de los Reyes.—1 fardo, 1'2 kilógs. acero en curtido; 2 id., 845 id. cobre en planchas para forro de buques.

V. SAIGON DE SAIGON.

Sres. Gsell y Comp.—4 cajas, 199 kilógs. tejido tupido de algodon de 22 á 3 hilos; 2 id., 52 id. papel para escribir; 2 id., 234 id. metal compuesto.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.
» » » Id. para Taal, Bauang y Batangas.
A las 7 m. Id. para la Laguna.
A las 7½ m. Id. para Pampanga.
A las 9 m. Id. para Bulacan.
» » » Confirmaciones en la Santa Iglesia Catedral.
A las 10 m. Subastas ante la Junta de Reales Almonedas.
A las 2 t. vapor para Cavite.
A las 4 t. Sale el vapor «Bilbao núm. 2,» para Calapan, Boac, Palanoc y Carigara.
» » » Id. id. «España» para Hong-kong y Emuy.
A las 6½ t. Música en la Luneta.
A las 9 n. *Fausto*, en el teatro de Tondo.

SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

Á LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 24 DE ABRIL DE 1888.

ESTACIONES.	BARÓMETRO REDUCIDO A 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS. DIRECCION Y FUERZA 0—CALMA 12—HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0—DESPEJADO 0—CUBIERTO.	
Hong-kong	60.21	59.65	26.7	29.9	73	73	S.	2	NE.	4
Aparri.	61.40	59.83	29.8	31.1	73	73	NE.	1	NE.	1
Laoag	61.41	59.33	31.2	31.1	71	91	SE.	1	SE.	1
Tuguegarao.	61.52	59.35	30.9	30.9	70	65	O.	0	NNO.	1
Vigan	61.50	59.33	30.7	35.7	65	65	Z.	1	N.	1
Bayombong	61.40	59.49	30.0	30.0	67	38	N.	1	N.	1
Cabo-Bolinao	61.48	59.20	28.1	29.1	67	67	S.	1	S.	1
S. Isidro	61.39	58.79	33.1	30.0	60	74	ESE.	2	ZNE.	2
Manila.	60.76	58.59	30.2	33.1	74	82	Z.	1	ZNE.	2
Pta.-Restinga	60.52	58.31	29.2	29.6	78	73	O.	2	O.	2
Pta.-Santiago	60.53	58.35	30.6	27.6	60	71	NE.	2	ENE.	4
Tayabas	60.58	58.39	29.1	31.8	65	60	ENE.	1	ENE.	1
Atimonan	60.70	58.13	28.2	30.3	63	74	E.	3	N.	3
Daet.	60.72	58.19	29.6	29.9	71	71	E.	1	E.	1
Nueva-Cáceres	61.01	58.40	31.7	31.0	57	59	O.	2	O.	2
Albay.	61.02	58.7.	29.5	30.6	68	65	ENE.	1	ENE.	1

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 26; «Barómetros altos; vientos flojos ó bonancible; turbonadas locales en diferentes puntos de la islas.»

26 DE ABRIL DE 1888

ALBORES DE LA IMPRENTA

ESCRIBIENTES Y LIBRERIAS EN LA EDAD MEDIA.

Al empezar el arte de la imprenta, los resultados fueron muy toscos y groseros. El *tipo* primitivo intentaba imitar la letra manuscrita, y era un término medio entre los caractéres góticos y los itálicos. Para la puntuacion solo se usaban dos signos, á saber, el *punto* y los *dos puntos*; mas adelante se empezó á usar una raya oblicua que hacía las veces de nuestra *coma*. Las páginas no tenían numeracion correlativa, ni se ponía en la parte superior de la plana el título de la obra.

Las divisiones de palabras y de sentencias eran muy imperfectas, y no era comun la division en párrafos.

Ni al empezar un período ni al escribir un nombre propio se usaban mayúsculas; la ortografía parece que no seguía regla alguna, por lo que no era metódica, las abreviaturas eran tan numerosas que hubo necesidad de publicar, mas adelante, un libro que las explicaba. En todo el volúmen solo se usaba de un carácter de letra; pero al principio de cada capítulo se dejaba un espacio en claro, para que el pintor pintara de colores diversos la letra inicial.

Estas letras eran por lo comun obras de arte, embellecidas con flores y adornos, y con tintas de oro y plata.

Las primeras prensas eran muy parecidas á la que aún se usan en los lugares para prensar la uva. En los principios, el papel se imprimía por una sola cara y luego se pegaban las carillas blancas.

Sólo se conocían dos tamaños de libros á saber: en fólio ó en cuarto.

Dos ó trescientas copias parecían entonces una edicion muy copiosa.

Era frecuente omitir la fecha de la impresion y el pié de imprenta; pero, cuando lo ponían, era siempre al fin del volúmen.

En la mayor parte de los monasterios había dos clases de *Scriptorium* ú oficina dedicada á la copia de libros de iglesia y manuscritos para la Biblioteca; había tambien varios departamentos ocupados por los superiores y los frailes más instruidos, dedicados para sus devociones particulares y para el estudio.

Así se lee, entre las reglas de la órden del Cister, que había celdas dedicadas exclusivamente para la copia de libros (scriptoria) y celdas asignadas á ciertos escribientes para que se pudieran copiar los libros con el mayor silencio, segun las santas reglas del fundador.

Estas celdas solían estar situadas en los sitios más retirados del monasterio, y solo tenían capacidad para una ó dos personas, sitios muchas veces incómodos y oscuros, pero que se consideraban como una gran distincion y solo se les permitía usarlo á los varones más piadosos y eruditos.

Su trabajo no era excesivo, pues estaban exentos de hacer vida conventual.

El *scriptorium* general del monasterio era un gran salon, cómodo y ámplio con muchas mesas bien ordenadas y gran número de copistas. Un fraile versado en el asunto de que trataba el libro, lo leía en voz alta y los otros iban copiando.

La multiplicacion de manuscritos por ese sistema debió ser inmensa; pero en libros de cierta extension, cada fraile copiaba un libro diferente. El mayor ó menor trabajo de los *scriptorium* dependía tanto de las rentas del monasterio como del carácter del Superior; pero otras veces solía ser un negocio lucrativo, que á veces añadía muchas fanegas de tierra á las propiedades de un convento, ganadas con la punta de la pluma.

Pero lo más general era que el *scriptorium* se sostuviera con recursos dedicados á este solo objeto.

Algunos legos aficionados á la literatura, solían dejar en sus testamentos cuantiosas sumas con tal objeto.

El Abad ó Prior era el que dirigía el arreglo del scriptorium.

Para evitar interrupciones y distracciones, nadie podía entrar en la celda á excepcion de los superiores y del P. Archivero, porque éste era el encargado de facilitar cuanto los copistas necesitaran; él preparaba la tinta, recortaba los pergaminos, facilitaba las plumas y cuanto ellos necesitaban.

En los *scriptoriums* se conservaba el mayor silencio y en las paredes se colgaban cuadritos llenos de sentencias que recomendaban el mayor esmero en la copia. En las obras de Alcuino hay copia de varias de estas reglecillas. Era práctica comun que el escribiente pusiera al final de su copia una súplica para que todos los que sacaran nuevas copias, procuraran no alterar ni el sentido ni las palabras; los autores siempre lo hacían, uno de ellos terminaba así: «¡O tú quien quiera que seas que copias este libro, yo te conjuro por nuestro Señor Jesucristo y por su gloriosa venida cuando haya de juzgar á los vivos y á los muertos, que compulses lo que copies, y que corrijas con esmero las faltas que cometieres, así como que incluyas en tu copia esta súplica!»

En otros reglamentos recomienda que se les haga comprender á los escribientes que no deben enmendar ningun pasaje, aún cuando el error les parezca evidente, sin consultar antes con el señor Abad, pues sería dar pruebas de mucha presuncion. A pesar de esto se cometían grandes errores producidos por muchas y distintas causas, como falta de luz, cortedad de vista, la prisa, el cansancio, el escribir de noche, pero como en las obras de mérito el menor error es de importancia, porque aquel error se aumentaba luego en las copias sucesivas, para evitar estos defectos al copiar los libros sagrados, se tomaban mayores precauciones. Solo á frailes de edad madura y de ejemplar conducta se les permitía esta clase de copias; una vez hecha esta se leía y se volvía á leer, y aunque se deslizaran algunas faltillas, no se puede dudar que los libros que han llegado á nosotros más puros y correctos son los que se copiaban por ese sistema, á saber: las sagradas Escrituras, los PP. de la Iglesia y los Clásicos de la antigüedad griega y romana.

Es verdad que algunos de estos últimos tienen grandes variantes en ciertos pasajes, pero son más bien enmiendas ó correcciones que verdaderas erratas: porque cuando los monjes daban con un pasaje obsceno de los autores paganos, lo solían corregir para no escandalizar á los fieles, y aunque no podamos menos de censurar el piadoso fraude, preciso es respetar los motivos que lo dictaron.

Respecto á las Sagradas Escrituras, se puede asegurar que sus mayores erratas han ocurrido cuando la imprenta era ya usual, y más bien se han debido á la malicia de las sectas separatistas.

La Biblia en la Edad Media era un libro costoso, pero no raro; bien pobre había de ser el monasterio que no la tuviera y una vez obtenida, los frailes cuidaban de hacer varias copias. En ciertos monasterios solo tenían algunos libros de las Escrituras, pero pedían prestados los demás para completar sus copias íntegras. No es esto decir que la Biblia fuera un libro comun en aquellos tiempos, ni que cada fraile tuviera la suya, nada menos que eso: con frecuencia una sola copia del Nuevo Testamento servía para todo un monasterio.

Otros conventos mas ricos tenían tres ó cuatro ejemplares y algunos tenían códices en lengua hebrea.

La copia de una Biblia era obra de tiempo y de dinero.

Los Reyes y los nobles regalaban una Biblia como un lujoso regalo; á los Obispos se les llamaba bienhechores de su Iglesia si regalaban un ejemplar para la Biblioteca. En las cubiertas se escribían exhortaciones á los que estudiaban los libros santos, advirtiéndoles el mayor cuidado en su uso y fulminando anatemas contra los que abusaran de los sagrados textos. Para su mayor seguridad se aseguraba el libro á la mesa con una cadena y un candado, y cuando se prestaba un duplicado á algun otro monasterio, no tan solo se exigía el recibo sino que se hipotecaba una crecida cantidad de dinero para asegurar su devolucion. Estos hechos indican cuánto se apreciaban las Escrituras en los siglos medios.

Esos hechos curiosos han sido extractados, para entretenimiento de los lectores aficionados á este linaje de estudios, de un grueso tomo en inglés titulado «Biblio-manía in the midle» de autor desconocido, por

FULANO DE TAL.—(*Diario de Cádiz.*)

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GUERRA.

Se elevó á Capitanía general la instancia del alférez del segundo tercio de la Guardia civil, don Juan Sanchez, en súplica de 29 dias de licencia, por asuntos propios para esta ciudad.

—Ha sido propuesto para el primer tercio de la Guardia civil, el teniente del regimiento de infantería *Magallanes* núm. 3, don Francisco Lopez Martinez.

—Se ha expedido pasaporte para la Península, por cumplido de país, el teniente de infantería, don Fausto Lucas.

—Han sido incluidos en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, los sargentos Francisco Roco, Narciso Babasa y el cabo primero Blás Segui.

—El sargento segundo del regimiento de infantería *Visayas* núm. 5, José Avila, ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Con esta fecha me he hecho cargo del Gobierno general de estas Islas y demás cargos á él anexos, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Gobernador general en decreto de esta fecha.

Manila, 25 de abril de 1888.

ANTONIO MOLTÓ.

LA NUEVA AUTORIDAD SUPERIOR

Corto plazo, si bien no tanto como ha sucedido en otras ocasiones, es el que se presenta al Excmo. Sr. General Moltó para llevar las riendas del gobierno de estas ricas provincias españolas.

La probabilidad de que hasta el dia 4 del próximo mayo no embarque el general Weyler, segun anunció el telégrafo, ofrece una interinidad de un mes y medio escaso; pero de la que aguardamos mucho, por ser el señor Moltó persona cuya historia como gobernante habla tan alto, que el temor de parecer oficiosos en la ocasion presente, nos sella los lábios.

Hablen las muchas personas que hoy están entre nosotros y conocen la vida de Cuba en los momentos más difíciles; regístrense los brillantes hechos que acompañaron al rápido gobierno del señor Moltó en Santiago de Cuba; recuérdese la imponente manifestacion de todo un pueblo lleno de agradecimiento, que acudió á despedirle y prorrumpió como un solo hombre en un entusiasta ¡vival al verle abrazado á su primer alcalde, simbolizando así la estrecha union y el sincero cariño que á sus gobernados le ligaban, y esto nos evita decir nada.

Pero tales detalles, que á vuela pluma esbozamos, como los recuerdos que nos los traen, nos hacen esperar fundadamente en una campaña beneficiosa para el pais que, como todos los tropicales, no necesita de mucho tiempo para ver fructificando la semilla que en él se deposita y solo exige el cuidado de quien lo dirige.

Este, lo tenemos

Pues, adelante, y fé en él, que los resultados no han de hacerse esperar.

En carta que recibimos de Tiagan, nos hacen grandes elogios del singular acierto que distingue al Comandante P. M. de aquel distrito, que, con gran tacto y prudencia, se ha captado las simpatías de algunas rancherías de infieles igorrotes del mismo.

Ultimamente, con objeto de fomentar la siembra del café que tan buenos resultados había dado en algunas pruebas verificadas en terrenos apropiados, ha regalado dos gantas de tan importante artículo á cada una de las rancherías del distrito, con lo cual espera que, transcurrido algun tiempo, este producto será un venero de riqueza para sus habitantes.

Tambien en las Obras públicas se ha dado un gran paso de adelanto, como lo prueba la construccion de un camino que atraviesa de Norte á Sur el distrito, que abre amplios horizontes de prosperidad á aquellos naturales, bajo el punto de vista comercial.

Por el anuncio oficial inserto en el lugar de costumbre, se enterarán nuestros lectores de que la autoridad militar, para precaber cualquier accidente desgraciado, llama la atencion del público acerca de que deben foguearse algunos quintos en los dias 26, 27, 28 y 29 en la playa, disparando con direccion al mar entre Malate y Cavite.

Adhiriéndose á los deseos manifestados en nuestro número de anteayer por *La baldosa de la Calle Nueva*, hemos recibido algunas cartas de varias congéneres suyas, fechadas unas en la calle de Cabildo, plaza de Santo Tomás otras, etc., etc. que no publicamos por no cansar á nuestros lectores y porque todas piden lo mismo: *reparacion*, REPARACION y REPARACION.

En las primeras horas de la mañana de hoy, tomará posesion de los cargos de Gobernador civil de esta provincia y Corregidor de la capital, el señor don José Pastor y Magan, Secretario del Gobierno general.

Despues pasará la Corporacion municipal, presidida por su nuevo Corregidor, al Palacio de Santa Potenciana á ofrecer sus respetos al Excmo. señor Gobernador general interino.

PARTIDA DE S. E.

El Alcalde de primera eleccion, señor Irigoras, y el concejal, señor Aenlle, en nombre del Corregimiento, fueron ayer tarde á Malacañang á acompañar al general señor Terrero hasta el momento del embarco, con arreglo á las disposiciones de rúbrica para estos casos.

En el embarcadero del palacio aguardaban comisiones militares y civiles para despedir á S. E., y una compañía con bandera y música hacía los honores de ordenanza.

El Excmo. señor General Gobernador interino se despidió afectuosamente de S. E., y poco despues, la lancha del Gobierno general, llevando á su bordo al ilustre viajero acompañado de gran número de personas, partía con direccion á bahía en donde se encontraba el vapor *Diamante*, empavesado y engalanado lujosamente con profusion de colgaduras con los colores nacionales y numerosos ramos de flores.

Al pasar por delante de la Capitanía del Puerto y el muelle de Anda, se incorporaron á la lancha las embarcaciones *Vigilante*, *Mariposa*, *Manila*, *Tayuman*, *Binondo*, *Cármen*, *Relámpago*, *Isabel 1.ª*, *Centinela*, lancha de la Capitania, de Carabineros y otras que no recordamos, todas atestadas de gente y fletadas por el Corregimiento, la Intendencia general de Hacienda, la Direccion civil, la Secretaría y varios gremios.

Algunos buques lucían vistosas banderolas con lemas alusivos y llevaban á su bordo bandas de música que tocaban animados números musicales, mientras se disparaban numerosos cohetes.

A las cinco menos cuarto llegó la lancha del Gobierno general al costado del *Diamante*, donde ya estaban los señores Parrado, Vera y Cortés, compañeros de viaje del señor Terrero.

Sobre cubierta, bien pronto se hizo difícil la circulacion de personas, tal fué el número de señores que acudió á estrechar por última vez la mano del general.

Allí vimos á los brigadieres Latorre, Cerero, Arolas y Salcedo, Intendentes Militar y de Hacienda, Director civil y Subdirector, Gobernador civil interino, comandante del crucero *Aragon*, capitan del Puerto, personal de la Secretaría, Magistrados, Regidores, jefes de Artillería, Guardia civil y Carabineros, comandante del Presidio, funcionarios de Hacienda y Gobernacion, individuos de la Prensa y muchos amigos particulares.

Para todos tuvo nuestra autoridad saliente una frase de afecto y un cariñoso saludo.

A las cinco y veinte se separaba de las escalas el último vapor, y á las cinco y media el *Diamante* levaba y se ponia en rumbo.

Deseamos un prospero viaje al digno general señor Terrero y un feliz arribo á las lejanas playas de nuestra querida Pátria.

Se quejan muchos transeuntes de que las ramas bajas de las cañas que sombrean algunos paseos y calzadas de la capital, rozan y molestan á los peatones por la frondosidad algo exuberante que van adquiriendo.

Llamamos con este motivo la atencion del señor Regidor encargado de la inspeccion de paseos y calzadas, y esperamos que dará las órdenes convenientes para que se recorten los ponos, por lo menos á la altura de un hombre, con lo cual adquirirán mayor desarrollo en lo alto, proporcionando al mismo tiempo más sombra á los transeuntes.

Mañana viérnes, á las ocho de la mañana, empezarán los exámenes en la Escuela municipal de niñas de Manila, que tan acertadamente dirigen las Hermanas de la Caridad.

Presidirá el acto el Excmo. Ayuntamiento.

ANDARINES

En Nueva-York se ha verificado una corrida de andarines, cuyas proezas de piernas han hecho perder la cabeza al público. Durante seis dias, cual mulas dando vueltas en torno de una noria, ha girado por espacioso circo un grupo de todas nacionalidades. Eran cincuenta al principio, pero á la postre, esto es, en el momento de coger el codiciado premio, quedaban doce solamente, moviéndose cual aparecidos por la caldeada arena. Quien mas caminó, tenia á su favor 621 millas, habiendo realizado 130 en las primeras veinticuatro horas.

El espectáculo, excitante como ninguno, atrajo numerosa muchedumbre; hubo aficionado que se pasó los seis dias enteros en el local, sin importarle un comino la densa atmósfera, cargada de vapores mefíticos, que allí se respiraba. Las mujeres, si cabe, eran más entusiastas que los hombres; ellas fueron las que alentaban á los corredores con regalos de corbatas, flores, relojes, bastones, etc.; ellas las que vociferaban, divididas en bandos, porque su parcialidad por tal ó cual favorito llegó á tomar las proporciones de un vehemente apasionamiento.

Entre los andarines contábase un mejicano, Guerrero de nombre, cuya ligereza de piernas le valió ocupar el tercer puesto. Era buen mozo, gentil, y sosteníase con gracia sobre sus piernas; pero pertenecia á nuestra raza y no habia de escaparse á la inquina de nuestros enemigos los yankees, que le bautizaron con los apodos brutales de *churriento*, *orantán*, *jaca*, *mejicano* y otros motes por el estilo, todos reproducidos con gran complacencia en los periódicos.

SGCB2021

De los corredores caidos, de los desahuciados apenas hay que hablar; sus ojos cavernosos, su paso vacilante les daban la apariencia de espectros. Uno cayó desmayado á la vista del público, otro tuvo una hemorragia de los pulmones; quien salió con las articulaciones hinchadas, quién con dolores reumáticos insufribles. Albert, el andarín victorioso, ha recibido 4.300 y pico de duros, y una cantidad proporcional los once restantes que le siguieron la pista.

Ayer ha firmado el Excmo. señor Gobernador general un Decreto mandando expedir una cédula semestral en 1.° de julio próximo, valedera hasta el 31 de diciembre, con el fin de empezar en 1.° de enero á expedirlas por años naturales, época de la duracion de las presupuestos desde el corriente año 1888.

Tambien se acuerda en dicha superior disposicion, que en lo sucesivo, y á partir del 1.° de julio de este año, la cédula de 9.ª clase 2.° grupo se recaude por semestres á pfs. 0'75 cada semestre, y con este motivo, se alteran las fechas que se citan en los artículos del Reglamento de cédulas para la imposicion de los recargos, formacion de los padrones y las demás que ya no pueden regir por virtud de la alteracion en la vigencia de los presupuestos.

Se manda formar, desde 1.° de mayo, el padron para las cédulas de manifestacion de riqueza, y con la anticipacion que el Reglamento del ramo determina, el de las fincas urbanas para exaccion de este impuesto durante el bienio de 1889 y 1890.

Ayer mañana pasó á Malacañang, con objeto de despedir á S. E. el Gobernador general, el Excmo Ayuntamiento, en corporacion y bajo mazas.

El Sr. Corregidor interino, interpretando los sentimientos de los representantes del vecindario de Manila, hizo presente al digno general Terrero, la pena que embargaba á la Corporacion municipal por su próxima partida, y que guardaría siempre un recuerdo indeleble de los tres años de su mando, durante los cuales tanto bien ha hecho á la capital del Archipiélago.

Don Emilio Terrero agradeció vivamente tan levantadas frases y prometió que donde quiera estuviese, sería acérrimo defensor y protegería el progreso moral y material de esta M. N. y S. L. ciudad, de que tan buenos recuerdos lleva.

Terminado el acto, el señor Gobernador civil interino presentó al Excmo. Sr. Gobernador general, los Gobernadorcillos y munícipes de los arrabales, á quienes dió las gracias S. E. por su atencion.

En la mañana de hoy se hará cargo de la Secretaría del Gobierno general el Inspector de Sanidad señor don Benito Francia, cesando, en su consecuencia, en el despacho de la misma, don Antonio de Santisteban, que venía ejerciéndolo por enfermedad del señor Pastor y Magan.

HISTORIA DE LA HABITACION

La comision de intervencion y hacienda de la Exposicion Universal de París, ha votado el crédito necesario para construir en los terrenos del Campo de Marte una série de edificios, que representarán los distintos tipos de viviendas edificadas por el hombre desde los tiempos más remotos.

El proyecto, obra del célebre arquitecto francés Charles Garnier, comprende en primer término las edades primitivas, en que el hombre vivía libremente en los bosques guareciéndose al acaso en cualquier abrigo improvisado; pasa luego á la época lacustre, con sus chozas de madera y sus grutas de piedra.

Despues de estas edades prehistóricas, empieza la exhibicion de las construcciones producidas por las civilizaciones primitivas, babilónica, asiria, pelasga, egipcia, numidica, etrusca, persa, árabe, india, china, sudanesa, griega, romana y bizantina, para llegar por fin á la Edad Media y al Renacimiento.

Estas edificaciones habrán de estar, en lo posible, amuebladas, y ocupadas por comerciantes que expongan y vendan objetos contemporáneos de cada tipo de vivienda.

Los gastos presupuestos por M. Garnier se elevan á 560.000 francos; para la parte científica cuenta el ilustre arquitecto con la cooperacion de M. Ammann, profesor de Historia en un liceo de París.

En la tarde de ayer pasaron á saludar al Excmo. señor Gobernador general interino, los cónyuges conversos *Alfonso Raniero* y *María Cristina de Borbon*, manifestándole su adhesion y agradecimiento.

Del palacio de Santa Potenciana se trasladaron á la casa de su antiguo Gobernador, señor Scheidnagel, al que tambien saludaron.

Ayer vimos en la estacion del tranvía en Sampaloc, que estaban desempacando uno de los coches recientemente recibidos de los Estados-Unidos, procedente de la fábrica Bill de Filadelfia, que servirá de modelo para las que se construyan en esta capital, para la línea de Sampaloc.

Es un bonito coche, de elegante corte, construido de madera de pino, pintada de amarillo con letras doradas; el interior es cómodo, reuniendo en sí el vehículo todos los adelantos modernos en esta clase de construccion.

Su cabida es menor que la de los coches actuales de las líneas de Manila, por lo cual es posible que pueda ser arrastrado por un solo caballo.

ESPECTACULOS

Esta noche se cantará el *Fausto* en el teatro de Tondo.

El descanso relativo que han tenido los artistas esta semana, hace suponer que la bellísima partitura de Gounod alcance un éxito más lisonjero que el obtenido en audiciones anteriores.

Parece ser que tambien se ha ensayado con más cuidado.

En el *Filipino* habrá una funcion extraordinaria, mañana por la noche, á beneficio del español don Pedro Oliva.

La compañía filipina que dirige el aplaudido Carvajal se ha prestado gustosa y desinteresadamente á auxiliar al beneficiado, así como tambien el señor Carreras, aficionado á la prestidigitacion.

El programa lo componen las tres zarzuelas *Los Carboneros*, *Tres ruinas artísticas* y *Un maestro de obra prima*, con intermedios del arte de Robert Houdin.

Repartimos con el presente número el pliego 25 de la interesante novela *Lecoq*, de Emilio Gaboriau.

El comandante de infantería, señor don Manuel Scheidnagel, y el alférez de caballería, señor don Cárlos Pavía, han sido nombrados ayudantes á las órdenes del Excelentísimo señor Gobernador general interino.

SUCESO DESAGRADABLE

Anteayer, á la caida de la tarde, casi al oscurecer, la plaza del general Moriones, contigua á la Fuerza, fué teatro de un desagradable suceso, que revistió todas las apariencias de la más horrible desgracia.

Estando jugando en dicha plaza dos niñas de nuestro querido amigo el comandante de Artillería, señor Varela, una de ellas, la más pequeña, se acercó á un pozo que allí existe, y arrimándose al borde del mismo, cayó dentro, sin que por el pronto pudiese ser auxiliada, pues la otra niña, asustada por la desaparicion de su hermana, no supo que hacer, hasta que un poco repuesta del susto, corrió á su casa.

Angustiosa fué la desesperacion del señor Varela, al enterarse de lo ocurrido, pues fuera de sí, y pidiendo socorro, se dirigió al sitio de la ya para él cierta desgracia, y auxiliado de la lanza de un coche, que un criado llevó, se lanzó al pozo, agarrándose á uno de los extremos. Mas ni con la longitud de la lanza á la que estaba suspendido, ni con la de su estatura podía tocar al fondo, teniéndose que dejar caer para conseguir su deseo.

Al mismo tiempo, el Sr. Director civil, acudió á las voces, al lugar de la ocurrencia, con una cuerda, á fin de prestar el necesario auxilio.

Cuando el Sr. Varela tocó el fondo del pozo, se halló con que su hija se encontraba ilesa en el agua que apenas la cubría.

Sentimos el susto recibido por el señor Varela y su distinguida familia, y al mismo tiempo, les enviamos nuestra más cordial enhorabuena por el feliz desenlace de tan trágica aventura.

La Real Audiencia y el Cabildo Eclesiástico pasarán esta mañana, á las nueve y media de la misma, al palacio de Sta. Potenciana, con el objeto de saludar al Excelentísimo Sr. Gobernador General interino.

El dia en que se trate de arreglar el vetusto paseo de Magallanes, se tropezará con algunos inconvenientes. Uno y no flojo será desalojar al sin número de vendedores *ambulantes* que por allí han *sentado* sus reales.

Estas ambulancias con *puesto fijo* son la nota más característica del indígena. Uno de estos llega un dia á un sitio en que le parece puede tener salida su mercancía; allí se instala en cuclillas con su *bilao* delante y poco á poco se forma un corro de gente que compra las golosinas y que se pasa las horas muertas hablando de todo lo que se les ocurre.

Esta escena se repite por dos ó tres dias; pero al cuarto, el indígena *comerciante* se apercibe de que el sol ó la lluvia dañan su mercancía y se apresura á procurarse un *tapanco* sencillo, el cual coloca segun conviene en las distintas horas del día. El corro vá agrandándose.

Pasa una semana; nuestro industrial que vé crecer su parroquia, juzga oportuno en beneficio de ésta, acudir más temprano al sitio de la venta, para lo cual y para poder preparar sus *gollerías* á la vista de los consumidores, aparece cargado además del consabido tapanco con un *calan* y un *carahay*; pero como el transportar todos los dias de ida y vuelta á su casa los distintos trebejos que constituyen su modo de vivir, es muy cansado, el hombre se procura unos cuantos *dindines* de *sauale*, con los que, y el tapanco de marras, se construye una casita muy pequeña, en la cual se instala incómodamente y con él todo su *casangcapan*.

Al poco tiempo la familia del indígena cree oportuno vivir con el cabeza de familia, y como la casa en que mora éste es tan pequeña, la agrandan con unos cuantos harigues de caña y más *sauales*, cubriéndolo todo con la célebre nipa.

Transcurre un mes: uno de los más asíduos concurrentes al *tindahan* se indispone con el dueño porque éste no quiere fiarle ó por cualquier otra causa, y para vengarse cree conveniente establecerse á su lado y hacerle la competencia. Este disidente sigue los mismos pasos de aquél, y al mes ó mes y medio tiene ya tambien su casa y corral, y á poco que se repita lo que dejamos apuntado, el sitio en que el primer indígena instaló su *bilao* se convierte en un pueblecito, erigido *incivilmente*, en el cual, cuando la autoridad trata de hacerlo desaparecer, en vista de las reiteradas denuncias de la Prensa, suelen encontrarse algunas docenas de indocumentados, una decena de vagos y tal cual mandado capturar.

Y si Dios no lo remedia ésto pasará, andando el tiempo, en el paseo de Magallanes.

Ha sido conducido al cuartelillo, por la Guardia civil veterana, el conductor de uno de los coches *express*, por interceptar el paso, situándose con el vehículo que guiaba en el centro de la vía pública.

Varias veces hemos ya indicado esta falta, y hoy insistimos en pedir el correspondiente correctivo por parte de la empresa, que es á quien corresponde y á quien interesa bastante, por convenir á sus intereses que el servicio de que disponga sea expedito.

En el *Diamante*, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emuy, embarcaron:—Excelentísimo señor don Emilio Terrero; don Ricardo Terrero; don Ladislao de Vera; don Raymundo Cortés y don Julian Gonzalez Parrado.

Los señores Gobernadores civiles de Ilocos Norte, Camarines Norte, Camarines Sur, Nueva Ecija y el señor Gobernador P. M. de Tarlac han saludado telegráficamente al Excmo. señor don Antonio Moltó, con motivo de haberse hecho cargo interinamente del Gobierno general del Archipiélago.

Ayer, á mediodia, á la llegada del vapor de la Pampanga se cayó al rio una de las muchas carromatas que, en demanda de pasajeros, acuden al muelle á la llegada de los vapores, habiendo perecido ahogado el caballo á que estaba enganchada, sin que, á causa de hallarse desocupada, hubiera que lamentar desgracia alguna.

Ayer tarde, á las seis y media, acudieron á presentarse y felicitar al Excmo. señor Gobernador general interino en su palacio de Sta. Potenciana, el Sr. Gobernador militar con todos los jefes y oficiales de la guarnicion, el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, el Excmo. señor Intendente general de Hacienda con los jefes y oficiales á sus órdenes, el Excmo. señor Director general de Administracion civil con los jefes y oficiales á él subordinados, el Illmo. señor Presidente de la Real Audiencia, el Iltmo. señor Fiscal de S. M., los señores brigadieres Arolas y Salcedo y el señor Gobernador civil con su Secretario.

Todos fueron muy bien recibidos por el Excmo. señor general Moltó, que, contestando á sus felicitaciones y protestas de adhesion, tuvo para cada uno de ellos cariñosas frases.

Durante la recepcion, las músicas de la guarnicion tocaron los más brillantes y selectos números de su repertorio.

EL MEJOR TRÁJE.

I

Luisa, muchacha sencilla,
que es, aunque inocente, hermosa,
y que aún siendo una chiquilla
pudiera ser una diosa
de lo mejor de Castilla,
en Manila no ha lucido
por ser humilde y ser pobre,
que el mundo siempre ha exigido,
aunque la plata no sobre,
un elegante vestido,
para ser en sociedad
una mujer de buen tono,
una divina beldad...
¡que es este décimonono
siglo, de la vanidad!

II

Sé de ella que cierto dia
á un baile fué convidada,
y la pobre no podía
ir al baile engalanada
del modo que ella quería.
Sé que contrita rogó
al cielo, y del cielo sé
que un arcángel descendió
y una pieza de *moiré*
entre sus manos dejó.
Despues del don recibido
dijo ella—¡El baile es mañana,
y ni cortado y cosido
está el traje! ¡Suerte insana
la suerte que me ha caido!—

III

Mas el cielo protector,
que á su pena se contrista,
por mitigar su dolor,
la mandó un ángel-modista
que la hizo el corte mejor,
que puede hacerse... ¡Oleaje
de mar con vuelo placer,
y de estrellas lindo encaje...!
¡Pero, oh desgracia, aquel traje
aun estaba por coser!
Y aunque al cielo agradecida,
como mujer, algo vana,
esclamaba entristecida:
¡Oh, cielo, el baile es mañana,
y aún no me encuentro vestida!—

IV

Abrióse entonces el cielo,
y desde su azul, cayó
una máquina en el suelo...
Singer fué quien la tiró
por calmar su desconsuelo.
Ella, con afán profundo,
dándose prisa á coser,
se hizo el traje en un segundo...
¡y el baile vió la mujer
más linda de todo el mundo!
La reina de aquel pensil
fué aquella noche, y gozosa,
fué recordando, gentil,
á la heroina famosa
de la una... y á más mil.

V

¿Porqué pudo esta mujer
realizar sus ideales?
Porque Abad sabe vender
sus máquinas de coser
por *diez reales semanales*.
Y segun el me lo fía,
despues que de valde vende,
aun suele dar garantía....
Señores, cosa es que ofende
tanta baratura hoy día.
Y, pues, reta á la fortuna
con tanto despilfarrar....
¡por los cuernos de la luna!
¡*Escolta, nueve*..... á comprar!
¡Que se quede sin ninguna!

A.

En breve regresará á Joló el Brigadier señor Arolas, Gobernador P. M. de aquel Archipiélago, por exigir los asuntos del mismo su presencia en aquella plaza.

Hace algunos dias se están restaurando los jardinillos de la plaza llamada *sampalucan*, frente á Santa Isabel, y el de la plazoleta de la Aduana. Lo mismo debe hacerse con el situado frente á San Juan de Letran; pero, sobre todo, debe procurarse no abandonarlos despues.

Mucho nos complacería y creemos que el público lo agradecería tambien, que el señor Inspector de paseos y jardines se inspirase, para atender á los antes mencionados, en el de la de Palacio, que en cuidado, conservacion y adorno tiene poco que envidiar á los mejores de Europa.

El Excmo. señor brigadier don Juan Salcedo, Gobernador P. M. de Mindanao, regresará en breve á la Península, segun nuestras noticias.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Trasborda al vapor *Taal* el segundo maquinista, don Luciano Velasco, del vapor *Batangas*.

Desembarca el piloto con cargo de la derrota del berg.-gta. *Pilar*, don Domingo Naveran Sacona, y en su lugar, embarca el de su misma clase don Eusebio Ormaechea.

NOTAS DE COMUNICACIONES

La estacion de Rangoon participa que la via de Moulmein á Sian interrumpida.

Cartas en lista por desconocer á sus destinatarios:

Interior.

Don Fabian de Leon, don José Hotala, don Ambrosio Tortona, don Anastasio Balmori, doña Victoria Bejar, doña Florentina Torres, don Francisco Tordios, don Pablo García, don Gregorio Salva, don Vicente S. Gil, don Aniceto Cordona, don Juan García, doña Victoria Arecedero, doña Isabel Baguna, don Bonifacio Hermenegildo, don José Ponce, don Bernardino Gochalian, doña Máxima Tayog, don Modesto Ibay, don Marcelo García y don Jorge Vlit.

SUCESOS VARIOS

Han sido aprehendidos por fuerza de la Guardia civil del puesto de Baguyangan de la línea de Batangas, ocho individuos por jugar al *monte* en la casa de Andrés Malabanan, habiéndoles ocupado en el acto de la aprehension pfs. 0'20 en metálico y 40 naipes.

—El dia 23 del actual, 16 malhechores armamos de fusiles y talibones, asaltaron la casa del cabeza de Barangay del barrio de Palungabat del pueblo de Bigaa (Bulacan), Manuel Enriquez, habiéndole robado pfs. 50 en metálico y algunos efectos de escaso valor y causádole dos leves heridas y algunas contusiones.

La Guardia civil salió en persecucion de los malhechores.

—Por fuerza del mismo instituto de la primera Seccion, han sido detenidos siete individuos por jugar al *silolang*, habiéndoles ocupado pfs. 2'75 en metálico y seis caracolillos.

-La Guardia civil del pueblo de Taysan (Batangas) ha detenido á Silverio Abajo, Froilan Coray y Andrés Cordero, como autores del robo de tres reses vacunas, hecho al vecino de aquel pueblo Elias Gonzalez, al que infirieron algunas lesiones. Se les ocupó un revolver de 6 tiros, un cañon de carabina, un bolo largo y un caballo pelo castaño abandonado en su fuga por un hermano del Silverio.

Por las subdivisiones de la Guardia civil Veterana han sido detenidos y puestos á disposicion del Juzgado competente, un indio por atropellar á un chino con el caballo que montaba, y otro indígena por robar dos piezas de tela en la tienda de un chino.

Han sido tambien detenidos 13 individuos por infracciones de bandos.

NOTICIAS COMERCIALES

Lóndres, 24 abril.

Abacá libras esterlinas 29-10.

Manila, 25.

ABACÁ.—8.790 fardos llegaron en la última semana. Pocas variaciones han tenido los precios, cerrando el mercado quieto. A pfs. 8-2 rs. hay compradores.

AZÚCARES.—A pesar de haber mejorado para los giradores el cambio sobre Lóndres, los precios no han tenido mejora, cotizándose hoy:

Manila núm. 9	á	pfs.	3-4	»	rs. pico.
Id. » 7	á	»	2-7 1/2	rs.	»
Superior Iloilo	á	»	2-7 1/4	rs.	»
Id. Cebú	á	»	2-6	» rs.	»
Bisayas	á	»	2-0	» rs.	»
Taal	á	»	1-7 1/2	rs.	»

CAFÉ.—Para clases buenas de Batangas hay compradores á pfs. 19.

CAMBIOS.

Los tipos han variado notablemente.

S/ Lóndres á 6 meses. .	3-6 3/4

LETRAS DE BANCO.

S/ Lóndres á 3 meses. .	3-5 1/2	
» Hong-kong, vista. . .	8-2 p%	descto.
» Singapore, id. . .	8-0 »	»
» Madrid, id. . .	16 p%	premio.
» Provincias de España .	17 »	»

ACQUA VERGINE

(DESDE LOURDES).

Felices los pueblos que no tienen historia, dicen por ahí, y yo añado que otro tanto puede afirmarse de los romeros cuando viajan. El regreso nuestro no ofrece lance alguno: venimos navegando en una balsa de aceite. Verdad que somos un grupo contado de veinticinco personas no más. El grueso de nuestros compañeros salió de Roma en dos tandas: una el dia 8, despues de la audiencia de Leon XIII; otra el 17, despues de la solemne ceremonia de la canonizacion, y nosotros nos quedamos rezagados hasta el 18, en que emprendimos la vuelta sosegada y gratamente, aprovechando los mejores trenes, y pareciéndonos mentira que fuese aquél el mismo camino por donde un mes antes habíamos rodado como pelotas, sufrido persecuciones y calamidades sin número, cabeceado de sueño, deteniéndonos á horas increibles, y asaltado las cantinas de la estacion para beber cuatro sorbos de caldo, mientras el silbato de la locomotora se mofaba de nosotros como un pájaro burlon, convirtiendo en segundos los minutos reglamentarios.

La impresion del regreso en mi alma es la de una restauradora paz y una cordialidad infinita de la naturaleza. Hace un tiempo primaveral, delicioso, pasamos de dia por Niza, Monte Carlo y San Remo, y los ojos se nos deslumbran con el riquísimo azúl del Mediterráneo y el verde y oro de los naranjales, que nunca se acaban. ¡Qué poco artística es nuestra época, al ménos en lo que se refiere á arquitectura! Estas ensenadas, que parecen otras tantas conchas llenas de líquido zafiro; estos huertos de naranjos y laureles, dignos de servir de refugio á la ciprina diosa, piden á gritos del edificio circular la columnata en que el sol juega libremente, el ático de mármol y el pátio descubierto de mosáico, con su piscina donde nadan los rojos pececillos y Venus. A la edad moderna no se le ha ocurrido cosa mejor que sembrar este mitológico país de esos horribles hoteles que ahora se estilan, grilleras de ladrillo, cal y pizarra, en cuyas fachadas, teñidas del rosa salmon más inícuo, se ostenta el gigantesco reclamo de un dentista norte-americano ó anuncios del agua maravillosa de *Sarah Félix*... ¡Ah, siglo décimo nono! ¡Ah, siglo de carton!

Al caer de una tarde no menos serena que las anteriores, nos bajamos en Lourdes, pues esta vez, para que todo marche viento en popa, hasta se nos consiente descansar en la santa montaña y verla y recorrerla. Apenas nos suelta el coche en el hotel y nos quitamos el polvo de las manos y cara, emprendemos á pié el camino de la gruta. Brillan en el cielo las estrellas con centelleo misterioso y apacible; en la atmósfera, tibia y muda, flota el olor de los pinos; el silencio es majestuoso, y la tranquilidad incomparable, sobre todo así que logra uno zafarse de las quince ó veinte mujerucas bearnesas que le asaltan para venderle un cirio, alegando que son muy *pobretas* y han menester *ouna limousneto*. Consiguiendo espantar á estas pegas de montaña, se baja por las enarenadas sendas del parque hasta que, á una revuelta del camino, nos detiene, sobrecogidos de respeto, claridad vivísima, la luz de centenares de cirios que, favorecidos por la quietud del aire, se consumen al pié de la blanca aparicion incrustada en el sombrío hueco del peñascal. No se escucha sino un rumor ténue, como el desgrane de una sarta de cuentas de cristal sobre una superficie lisa: son los tres caños de la fuente milagrosa, que brotó del suelo árido al lacerarlo con sus uñas febriles la vidente Bernardetta.

Apoyando la frente contra la verja de hierro que de noche defiende la gruta sin ocultarla, las romeras rezan y sollozan, yo miro fascinada el espectáculo, y me parece que la cándida mujer vá á abrir los lábios y á pronunciar con voz más musical que el rumor de las pinares. «Soy la Inmaculada Concepcion.» El techo de la gruta está erizado de una selva extraña, una selva de troncos muertos, sin hojas ni raíz... Son muletas, muletas á centenares, muletas á miles, muletas de cojos y de paralíticos, muletas forradas de terciopelo con clavos de plata y muletas de palo de espino sin desbastar, el sostén del rico inválido y el triste puntal del callejero mendigo... Los que un día usaron esas muletas, salieron de la piscina de Lourdes arrojándolas, como arrojó su camastro el tullido del Evangelio, y se fueron de aquí andando por su pié, locos de júbilo... Vírgen blanca, la que estás en la negra gruta, tú bien sabes que, en los tiempos que atravesamos, rara es el alma que no siente la parálisis parcial ó total, el alma que no gasta muletas. Así como las alas del ángel movían la superficie de la piscina probática, conviene que tu soplo agite nuestros espíritus. Y entónces colgaremos las muletas en tu gruta, así sean de oro con perlas y esmaltes.

Declaro que en Lourdes lo hermoso es la cueva. la montaña, el panorama: en cuanto á las construcciones, sin exceptuar la basílica y aún la cripta, tienen algo de estilo de confitería, de grandezas de alfeñique, como todas las creaciones del gótico moderno, recalentado y no sentido. ¡Qué delirio erigir hoy una iglesia ojival! ¡Qué melancolía, seguir el pensamiento del arquitecto, discernir su penoso trabajo de imitacion, notar sus esfuerzos estériles por acercarse á los maestros que duermen á la sombra de las catedrales viejas, ó de rodillas al pié de un pilar, como el Mateo que ideó la *Gloria* de Santiago! Yo creo ver á un caballero de gabán, hongo y corbata, que tiene en el bolsillo el último número del *Fígaro*, y que tal vez sale del café Riche, donde almorzó ostras y *rumsteack*; y este caballero se inclina sobre un papel, con el lápiz en la diestra, y en su memoria, cargada de erudicion sacro-profana, rebusca los elementos de un templo gótico, lo mismo que un cocinero tratando de recordar los ingredientes para una ensalada rusa.

Además, para los españoles, la devocion francesa adolece de un exceso de pomada: está tan peinadita y tan peripuesta, que casi nos incomoda. Son antipatías de raza, que considero ocioso y hasta perjudicial combatir; importa que cada nacion abunde en su propio sentido, y que se mantenga la variedad, base de la gran unidad católica. Lo innegable es que en Lourdes se revela en cada detalle el génio mañero, explotador é industrioso de nuestros vecinos. Hospederías cómodas, con buena mesa y lechos blandos, frasquitos primorosos de porcelana y cristal para embotellar agua; rosarios, medallas, imágenes y cruces, cirios y candelas de todos tamaños; un parque deleitable y unos paseos de lo más romántico y agreste; una abrigada cripta en que oir misa, confesar y comulgar; unos monaguillos limpios, guapos, vestidos con el roquete de encaje blanco y la sotana azúl, como pajes de la Vírgen que luciesen su librea y ostentasen sus colores; unos carruajes de alquiler corredores y descubiertos, en que dará gusto recorrer estas gargantas abruptas, y seguir la orilla del Gave, y ver ponerse el sol tras de estos picos majestuosos... todo, en suma, arreglado y dispuesto para que el piadoso peregrino se encuentre como el pez en el agua, y ninguna molestia ó privacion le vede saborear el recogimiento y la hermosura de tan poética Tebaida.

Ocho dias los entretendría uno aquí con embeleso, ¡quién lo duda! Pero al emprender la vuelta á España, claro que la nostalgia de Lourdes cede el paso á la de Roma. Allá en las márgenes del Tiber, se queda una porcion importantísima de nuestro sér, aquella con que percibimos el ritmo de la historia y del arte, y conseguimos, con ayuda de la imaginacion, vivir en los siglos muertos. De Roma me queda en el paladar como el dejo de un licor divino, del cual solo me dieron á probar unas gotas; y tan luego como me sea posible, allá volveré á apurar la copa—la copa de ágata, la copa en que van bebiendo por turno poetas, historiadores, artistas, sin agotarla jamás.

Contaré lo que hice en mi última noche romana, y nadie se ría de estas puerilidades. Había comido en el palacio Colonna, á la mesa del conde de Rascon, embajador de España en el Quirinal; una de las notas curiosas en mis apuntes de romera es que la gente del rey Humberto es la única que ha dado señales de advertir nuestra existencia, pues la diplomacia enviada al Vaticano nos ha mirado por encima del hombro, como á visita inoportuna. Iba diciendo que había comido á la mesa de los condes de Rascón en aquel palacio, vastísimo y espléndido, de techos artesonados, adornado con tapices de un precio fabuloso, con ricas armas orientales incrustadas de

SGCB202

coral y turquesas. Durante la comida se habló de la supersticion romana, que atribuye al agua de fontana de Trevi, conocida por *Acqua Vergine*, la virtud de hacer que no se mueran sin volver á Roma los que beben el dia de su marcha, á las doce de la noche en punto. Y yo, al oir esto, manifesté bromeando mi propósito de cumplir el rito.

—Aquí la tiene Vd.,—me dijo el conde tomando una botella y colmando mi vaso. La bebe ahora y no necesita molestarse. Nosotros siempre gastamos de este *Acqua vergine*.

Me callé, guardándome mi intencion. Abandoné el hospitalario palacio un cuarto de hora antes de la media noche, miré el relój, y mandé al cochero.

—*Alla fontana de Trevi.*

Obedeció sin replicar, porque un cochero romano adivina los caprichos de los extranjeros; la *fontana* estaba á dos pasos, bajéme, y desnudándome el guante, metí la palma en el pilon y acerqué mis lábios á la linfa, más que fresca, helada... Oí por espacio de un minuto ese ruido sonoro plateado del raudal que se despeña en los tazones de granito; volví á tomar un sorbo de *Acqua Vergine*, y murmuré:

—Hasta la vista, Roma.

EMILIA PARDO BAZAN.

(El Imparcial.)

VARIEDADES

EL ANILLO DE LA GOBERNADORA

Era la madrugada del 5 de marzo de 1775.

La colonia inglesa de Balanbangan en el archipiélago de Joló, había celebrado el cumpleaños de su Gobernador.

La guarnicion, 300 hombres entre ingleses y cipayos, tan sobrados de libaciones como faltos de vigilancia, dormían profundamente. Las hermosas baterías artilladas con 45 cañones de diferentes calibres, el cuartel, los almacenes, los parques, la escuadra surta en bahía, compuesta de dos bergantines, tres pontines y una soberbia barca, todo estaba descuidado; ni el «alerta» de un centinela, ni los pasos de un vigilante, alteraban el silencio de la apacible noche.

En la Casa-Gobierno el aspecto era muy distinto. En hermoso salon exuberante de luz y riqueza, los oficiales y empleados, retiradas ya las señoras, segun su costumbre, hallábanse reunidos alrededor de espléndida mesa, casi agotados los manjares; rojos los semblantes, vagas las miradas, torpes las lenguas, descompuestas las acciones, saboreando las postreras delicias del festin, en medio de alegres chistes y sonoras carcajadas, confundidos con los taponazos del provocativo Champagne.

De pronto, la alegría de dentro y el silencio de fuera, vense bruscamente interrumpidos. Precipitadas carreras, chasquido de armas, feroz gritería, anuncian horda de salvaje morisma, que, como una avalancha, invade y arrolla cuanto halla al paso, para sembrar el espanto, la muerte, el incendio, la desolacion.

El cuadro cambia por completo: á la tranquilidad y el reposo, suceden el desenfrenado desórden, el asesinato, el pillaje, el saqueo: á la expansiva alegría, á las ruidosas carcajadas, imprecaciones, gritos de sorpresa, mezclados con los aullidos de la victoria, el estridente chis-chas de los tajos y los ayes de los moribundos. Aquel salon, momentos antes escena del placer, representa ahora el terror y la muerte: aquellos cuerpos llenos de vida y alegría, caen horriblemente mutilados para no levantarse más, enrojeciendo con su sangre los blancos manteles.

Donde resplandecía la antorcha de la civilizacion, ahora, á la luz del incendio, el triunfo de la barbarie.

El Dato Datto Teteng, con la crueldad de su raza, vengando antiguos ultrajes, pasa á cuchillo la confiada guarnicion, destruye lo existente y se apodera de rico botin.

A los primeros albores del dia, por la apretada arboleda, límite del jardin de la Casa-Gobierno, sale á la playa, arrastrada más bien que conducida por dos fieles servidores, una mujer jóven, y hermosa: uno de esos tipos espirituales que nacen entre las brumas de la poderosa Albion.

El extravío de su mirada, la languidez de sus movimientos, su cadavérica palidez que se confunde con la blancura de la elegante bata de noche que la envuelve, dejando adivinar sus formas esculturales, pintan el más vivo terror.

Es la desventurada esposa del Gobernador: arrebatada al sueño por la inusitada alarma, cae en brazos de aquellos dos leales marineros, que aprovechando los momentos de mayor confusion, logran milagrosamente conducirla hasta allí, abordan un pequeño bote de su propiedad, que en dias mas felices sirviera para solaz y recreo, y á fuerza de remo intentan la huida.

Más ¡ay! la hora les es funesta: el crepúsculo que por instantes esparce la luz, delata á los fugitivos.

Apesar del frenético entusiasmo con que la morisma se engolfa en el triunfo, en medio de sus vandálicas depredaciones, un grupo los apercibe, tripula ligera «vinta» y sale en su persecucion.

Desde este instante, terrible pugna se entabla, centiplicando cada cual sus esfuerzos, por huir los unos, por alcanzarles los otros.

La lucha, sin embargo, es desigual; la «vinta» más ligera, mejor tripulada, acorta por momentos la distancia.

De nada sirven los titánicos esfuerzos de los fugitivos; elevados sobre las bancadas los dos remeros, lanzan hácia atrás sus cuerpos con violenta desesperacion, los remos se cimbrean y crujen amenazando romperse: lo jadeante de la respiracion, el sudor que inunda los rostros, el extravio de las miradas, acusan el cansancio ante el cual no cejan; pero todo en vano: la «vinta» cada vez se acerca más, percibese distinto el ruido de sus paletadas, óyense las risas y gritos de los perseguidores, que se mofan de la impotencia, saboreando de antemano el triunfo: vése por último en sus horribles facciones pintado el deseo de alcanzar la codiciada presa...

En aquellos instantes supremos, la noble dama, de rodillas en la popa, suelta al viento la espléndida y rubia cabellera, cruzadas sobre el pecho las nacaradas manos, fijos sus azules ojos en el azul de los cielos, semejante al Angel del dolor, oraba encomendando su alma á Dios, decidida á arrojarse al mar antes de caer en poder de aquellos bárbaros, desgracia peor mil veces que la muerte.

De pronto hirieron su vista luminosos destellos desprendidos de un anillo que adorna su mano: hermoso brillante de desusadas dimensiones, tal vez herencia de familia, tal vez recuerdo de su amor. Repentina idea ilumina su rostro: álzase radiante de esperanza, cual si recibiera inspiracion divina: muéstralo á sus perseguidores, haciendo oscilar los multicolores cambiantes de sus limpias facetas ante las codiciosas miradas de los moros y lo arroja al agua delante de la «vinta». Con la rapidez que el águila se lanza sobre su presa, aquellos foragidos se precipitan al mar, buscando á porfía por alcanzar la joya, por la que dejan libres y olvidados á los fugitivos, que trocada en alegría su anterior angustia se alejan rápidamente.

El anillo fué á parar á manos de Teteng y se le dió el nombre de *Talumpung Banguí*, que significa lucero de Bangui, por que aseguran que teniéndolo el Datto puesto se percibía su hermoso brillo como una estrella, desde la Isla de Banguí, situada enfrente de Balambangan.

En el reparto que el victorioso caudillo hizo del botin, lo regaló á Alimudin, Sultan de Joló, y desde entonces, hace 112 años, pertenece á la Sultanía que lo conserva como su joya más notable y apreciada. Hoy forma parte del tesoro de la rebelde Sultana Inchy Chiamhila.

Los moros, por tradicion, recuerdan con orgullo este triunfo, que acabó con el exíguo dominio de los ingleses en el Archipiélago joloano; todos conocen el *Talumpung Banguí* y cuentan con los mismos detalles que yo á vosotros, amables lectores, que hasta aquí me habeis seguido, la verídica anécdota del anillo de la Gobernadora.

FEDERICO NOVELLA.

Joló, 1888.

LA CASA DE HUÉSPEDES

(APUNTES DEL NATURAL)

Por temperamento, por preocupacion, incultura ó lo que sea,—vaya V. á saber—soy poco ó nada afecto á la sociedad.

Prefiero cultivar el trato de unos cuantos amigos de confianza, en quienes, ó con *quien* (como escriben muchos, con el asentimiento de la Academia,) pueda yo explayarme acerca de todo, á andarme con genuflexiones más ó ménos de *minué* y en tiquismiquis con esa masa anónima que *no sé quién es ni dónde se la encuentra*, como ha tiempo que pensaba Figaro, y que hemos convenido todos en llamar *la sociedad*.

Y esta conducta mía, sobre ser económica en lo que se refiere al lujo—y entiendo por lujo todo lo supérfluo, así en el órden físico, intelectual como moral—es por extremo cómoda é independiente.

¡Cuántos no se vén en el trance de tener que empeñar el relój, si lo tienen, ú otra prenda cualquiera, á fin de poder asistir al sarao para el cual ha sido invitado reiteradas veces, sarao al que se le es de todo punto imposible faltar, so pena de exponerse á las aviesas conjeturas de los lechuguinos maliciosos...!

¡Cuántas veces no se está de humor para hablar con nadie, y para oir mucho ménos, y sin embargo, no se tiene más remedio que mover la lengua y prestar oido á una cáfila de sandeces! Y todo ¿por qué? Porque así lo exige la sociabilidad.

Para poder ser algo en este mundo es preciso que nos disculpemos mútuamente nuestros defectos y transijamos con nuestros caprichos. Esa tolerancia que recomienda Herbet Spencer en la ciencia, hay que practicarla tambien en la sociedad. *Hay que practicarla*; pero son pocos los que la practican.

Cuánto mejor no es vivir en un aislamiento relativo, léjos de las lagoterías de los ignorantes, de las burlas de los necios, de los alardes de orgullo de los tontos, de las hipocresías de todos. No pienso decir con esto que nos vayamos á Sierra Morena á hacer penitencia, ó poco ménos, como el sublime loco manchego.

***

Eso de tener que vivir en casa de huéspedes, oliéndose los unos á los otros, casi casi como los presos, es lo último.

Há dias se lamentaba conmigo cierto sujeto, con quien me une antigua é inalterable amistad, de esta vida de palomar, ó cosa así, de las casas de huéspedes.

—Crea V.—me decía—que ya estoy más que harto de esta vida. Figúrese V. que en el piso en que habito vive una familia de músicos, de músicos de aficion (familia que parece escapada de una novela de Paul de Kock), que se pasan todo el santo dia, el uno rascando el violin, el otro canturreando coplas, y la mamá—supongo que será la mamá—manoteando sobre el piano, tan desacordadamente, que es cosa de echarla por el balcon con piano y todo. Y para que el *concierto* sea completo, un perro de aguas de un vecino de al lado pone el aullido en el cielo á compás de la endiablada orquesta.

Pero donde se aprecia todo lo insoportable de esta vida *en familia*, es en la mesa á la hora de comer. En mi casa viven una série de tipos, á cual más extravagantes. Hay uno que se las echa de autor dramático, y que, dicho sea de pasada, debe dos ó tres meses de hospedaje, lo cual me ha hecho dudar de la fama de empedernidas de que disfrutan las patronas. Ha escrito, segun dice, una comedia en tres actos, en verso, que no se ha representado por intrigas de la envidia ó estulticia de empresarios sin entrañas y sin amor al arte. No se promueve conversacion alguna en la mesa sin que saque á relucir la maldita comedia, y raro es el huésped que no ha probado, á guisa de postres, algunos de sus muchos ripios que al autor se le antojan versos alarconianos ó bretonianos. Él *mete la pata* en todo y discute hasta con las moscas. Es algo así como un don Hermógenes jóven y sin pretensiones de catedrático. En religion es antioportunista, segun dice. En filosofía opina con Spencer: lo *cognoscible*, lo *incognoscible*; no hay quien le saque de ello. Él ha leido á Darwin... traducido; se burla de los idealistas, de la metafísica, y... lo que es la casa no la paga ni á tres tirones. Bueno; que piense lo que quiera y como quiera, ¿á mí que me importa? Que escriba comedias y hasta epopeyas, si le viene en voluntad; pero, amigo, ¡que nos deje en paz!

Hay otro señor que siempre anda á vueltas con sus viajes y con la austeridad de su conducta privada.

Él ha estado en Inglaterra, en Alemania; él de jóven, á pesar de *tener mucho trigo* (son sus palabras), se acostaba á las nueve de la noche; porque, eso sí, él será un solemne mentecato, pero lo que es hombre sério, de buenas costumbres, lo es á carta cabal. ¿Se habla de religion? Pues él, en su calidad de *cristiano viejo* (palabras suyas tambien), no puede consentir que se piense mal en alta voz de la religion de sus mayores. Soy católico á macha-martillo, dice; y eso de que se ataque á los curas, de que se cite á *D. German*, ó como se llame, (quiere decir Renan), para probar que Cristo—¡el redentor de la humanidad!—(palabras que pronunció con santa unción), para probar que Cristo fué un hombre como los demás (¡qué sacrilegio!), eso yo no lo puedo tolerar.

¡Qué época de descreimiento y de impiedad la que alcanzamos! En mi tiempo, ¡qué habían de decirse esas blasfemias!... ¡esas frases!

Que este santo varon suspire por la vuelta de la Inquisicion, que adore en D. Cárlos... allá él. Pero, señor, ¡qué nos lo diga á todas horas!

¿Y cuándo se las echa de festivo?—Anoche le ví á V.—le dice á su adlátere—salir de cierta casa... ¿Con qué esas tenemos? Ya sé que le está V. haciendo el amor á la chica del tercero... Yo le he visto; no se haga V. el desentendido, pícaro.—Y ni la persona á quien se refiere salió de la tal casa, ni le hace el amor á nadie, ni Cristo que lo fundó. Puro *humorismo* suyo. Otras veces dá en la flor de contar las conquistas... imaginarias, de su pasada juventud. Algunos comensales, que ya le conocen, le llaman en son de burla Tenorio, calaveron... Y él se achaca estos motes con cínica gravedad...

En fin, es un pobre diablo que... para el diablo que le aguante.

Allí, en la mesa, se charla de todo: de política, de literatura, de toros sobre todo, de política y de cuernos.

No tengo para que decir á V. que el que *sabe* su poco de francés, *lo suelta*, y se pone á chapurrearlo, al través de los presentes, con otro que... se halla á larga distancia suya. Pero, ¿es cosa tan reservada la que tienen que decirse, que exige que se expresen en una lengua extraña? Nada de eso. Cuentan cuentecitos verdes, que ellos rien estrepitosamente; escenas pornográficas, vamos, que tiran una segunda edicion, plagada de erratas, de los cuentos y ocurrencias que leyeron por la mañana en el *Fígaro*, ó en el *Voltaire*, ó en cualquiera otro periódico francés. Por supuesto que no conocen el castellano y dicen con la mayor frescura, *bajo* este punto de vista, y *yo* me APERCIBÍ de eso, etc., etc.

¿Y qué me dice V. de las criadas de servir, que desde que amanece hasta que anochece no tienen otra cantaleta que aquello de: «Pobre chica, la que tiene que servir», ó aquello de:—«*¿Quiéren ustedes aprendel los ejelcicios militales?—No, señol,—¡qué vá?*»

Amigo mio, crea V. que vivir en casa de huéspedes es un infortunio.—¿No está V. de acuerdo conmigo?—Tan de acuerdo estoy que no tengo inconveniente en firmar cuanto V. ha dicho, y algo más que yo apoyaría, sino temiese hacerme pesado.

FRAY CANDIL.

PIANISTAS CELEBRES

GORIA.

(*Continuacion.*)

La clientela del profesor aumentó del mismo modo que la fama del jóven maestro. Asistía á todas las reuniones musicales, rehusando muy raras veces las numerosas invitaciones que se le dirigían, pero en cambio, siguiendo el ejemplo de la mayor parte de los artistas que gozaban entonces del favor especial del público, daba anualmente un beneficio, y la deuda de gratitud á que se hacía acreedor durante el año, se saldaba con estrema regularidad.

Jóven aún, Goria unió su destino al de una encantadora mujer, muy instruida y de gran belleza. Parecía que la providencia reservaba al brillante artista largos dias y felicidad sin límites; algunos años, muy pocos, bastaron para echar por tierra sus sueños de felicidad. El tuvo la mayor culpa en su rápido fin.

Muchos de los que creian conocer á Goria, le juzgaron pretencioso, petulante é infatuado de su mérito. Tal apreciacion enfadosa se esplica por causas futiles: la gran talla de Goria, una reaccion natural contra la rudeza de su físico, una verdadera timidez que trataba de disfrazar con un aire de aplomo, cuya exageracion no era sino una torpeza mas, hacía que se le juzgara mal y que no se apreciaran sus excelentes cualidades.

Añadamos que Goria era indulgente y bueno; en las enemistades que le siguieron hasta la tumba, su excelente corazon no tuvo jamás responsabilidad alguna. Por desgracia, el mérito artístico no va siempre unido á la prudencia, al tacto y al juicio: buena prueba de ello tuvo en su memorable viaje á España.

Los grandes éxitos de Prudent y de Gottschak en la Península Ibérica, le inspiraron el deseo de conocer tan hermoso país en el que los artistas de valía han recibido siempre la mas entusiasta de las acogidas. Provisto de numerosas cartas de recomendacion y seguro del éxito artístico y y pecuniario que obtendría en sus conciertos, se trasladó á Madrid en donde la alta sociedad le hizo un entusiasta recibimiento. Obsequiado en todas las tertulias, no tardó mucho tiempo en anunciar un gran concierto cuyo billetes le fueron arrebatados en pocas horas. Tenía pues el teatro lleno, y el brillante público que asistía se preparaba á tributarle una ovacion, cuando un incidente vino á cambiar por completo la benévola disposicion de la concurrencia.

Durante su viaje, y desde su llegada á Madrid, Goria se había dedicado á tomar gran número de notas, pero no de notas musicales, de motivos de cantos populares sino una coleccion de observaciones más ó menos humoristicas, más ó menos discretas (b) acerca de los usos y costumbres del país, no deteniéndose ni aún ante los detalles de la vida íntima y referiendose á la belleza de las mujeres. Este *proceso* se le remitió Goria á un amigo suyo de París, en el momento mismo en que el artista necesitaba de las simpatías del pueblo español. Como apesar de todo, el manuscrito tenía mucha gracia, fué publicado en uno de los periódicos mas populares de la Capital de Francia, sin que se calculara el desastroso efecto que pudiera producir la publicacion de tales chistes.

El periódico llegó á Madrid el mismo dia en que se verificaba el concierto y algunos momentos antes de levantarse el telon, pasaba de mano en mano, de palco en palco: una tempestad se cernía sobre la cabeza del autor; prevenido á tiempo Goria se vió obligado á huir de Madrid, con el corazon herido por este hecho inesperado. Fué un doble desastre moral y material, del que Goria no pudo jamás reponerse. Las palpitaciones que padecía se hicieron más intensas; se volvió sombrio; le parecia tener en perspectiva constantemente un duelo, y siendo cobarde por temperamento, vivió así poco tiempo inquieto y preocupado, aunque se evitara hablarle de esta deplorable aventura.

El número de arreglos fantasías y transcripciones escritas por Goria, sobre motivos de óperas modernas, es considerable.

Al aparecer cada nueva obra, los editores se apresuraban á pedirle una fantasía de salon ó de concierto, que tan del gusto eran de los aficionados á la música brillante. Estas piezas de piano rápidamente hechas por las necesidades de la venta, casi improvisadas, estan correctamente escritas, pues Goria había hecho muy en serio sus estudios de armonía; pero aun alabando la habilidad del arreglo, la eleccion acertada de los motivos y su variedad, es preciso hacer algunas reservas bajo el punto de vista de la factura, pues la originalidad de concepcion y de plan no vayan á gran altura.

Este pianista procede evidentemente de Thalberg y de Prudent, de los que fué amigo y émulo; pero sus composiciones de concierto y de salon carecen del mérito de factura y del hábil ingenio de las de los dos maestros que tomo por tipo. Debemos citar, sin embargo, con elogio: *Recuerdo del Teatro Italiano*, *Belisario*, *Trovador*, *María Stuart*, *Semiramis*, *Pardon de Ploermel*. *Los Montenegrinos*, *Pré aux Cleres* y su hermoso final de *Lucrecia Borgia*.

Los primeros éxitos populares de Goria fueron: primero y segundo estudio en mi *b*, preciosas obras imitadas de Talhberg: varios valses, *réveries*, una serenata de concierto para mano izquierda sola y varios estudios de salon. Estas elegantes piezas, de medicina dificultad, que Goria ejecutaba con rara perfeccion, fueron adoptadas por la multitud de aficionados que solo buscan el efecto y el éxito, sin querer imponerse un trabajo sério.

(Se continuará).

(b) Y nosotros decimos «más ó menos veridicas» pues sabid es que cuando los extranjeros escriben acerca de nuestras costumbres, dan una en el clavo y ciento en la herradura.

(N. del T.)

TEATRO DE TONDO

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA.

23.ª *Funcion de abono*

para el jueves 25 de abril de 1888,

á las nueve de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en cinco actos, del maestro Gounod, titulada:

FAUSTO

REPARTO:

Margarita	Srta.	Pieretti.
Siebel	Sra.	Knubel.
Marta	»	Perelli.
Fausto	Sr.	Balzofiore.
Mefistofeles	»	Pozzi-Camola.
Valentin	»	Falciai.
Wagner	»	Meregalli.

Coros, baile, banda de música.

Director de orquesta. . Sr. Casati.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palco interior	pts	5'00
Palcos principales y plateas	»	10'00
Butacas	»	1'50
Bancos corridos	»	0'75
Entrada general	»	0'50
Idem para niños	»	0'25

NOTA:—Las localidades se expenderán en el Establecimiento de los señores Torrecilla y Compañía Escolta 17, desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde en el mismo teatro.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Continuacion.

petente para conocer del pleito en que se trate de disfrutar del beneficio de la defensa.

Esta justificacion se hará precisamente con citacion de la persona con quien se haya de litigar.

Art. 21. Cuando el que solicite ser defendido como pobre tenga por objeto entablar una demanda, se esperará para dar curso á esta á que, sobre el incidente de pobreza, haya recaido ejecutoria.

No obstante, los Jueces accederán á que se practiquen sin exaccion de derechos, aquellas actuaciones de cuyo aplazamiento puedan seguirse perjuicios irreparables al actor, suspendiéndose inmediatamente despues el curso del pleito.

Art. 22. Cuando el que solicite ser defendido por pobre fuere el demandado, quedará al arbitrio del actor la continuacion ó suspension del curso del pleito, mientras se decida la pobreza.

Cuando optase por la continuacion del pleito, se formará sobre la pobreza pieza separada, defendiéndose desde luego como pobre el que haya ofrecido la justificacion, sin perjuicio de lo que en definitiva pueda resolverse.

Art. 23. Las reglas que quedan establecidas tendrán aplicacion, tanto si se solicitase el despacho por pobre al principio del pleito, como si se pidiese durante su curso.

Art. 24. El litigante que no se haya defendido por pobre en la primera instancia, si pretende gozar de este beneficio en la segunda, deberá justificar que con posterioridad ha venido á ser pobre con efecto.

No justificándolo cumplidamente, no se le otorgará la defensa gratuita.

Art. 25. La regla fijada en el artículo anterior es aplicable asimismo al que no habiendo litigado como pobre, en la segunda instancia solicite se le defienda como tal para interponer ó seguir el recurso de casacion.

Art. 26. Denegada por ejecutoria la defensa por pobre, deberá reintegrar el que la haya solicitado todas las costas y el papel sellado que haya dejado de satisfacer.

Art. 27. De toda pretension para la defensa por pobre se dará traslado á la persona contra quien se proponga litigar el que la solicite, ó si fuere este el demandado, al actor.

Art. 28. La sustanciacion de la pretension de pobreza se acomodará á los trámites establecidos para los incidentes en los juicios declarativos.

Art. 29. En todos los incidentes de declaracion de pobreza será necesariamente oido el Ministerio fiscal.

Los promotores fiscales de los Juzgados de Manila serán sustituidos, en caso de vacante, por el Promotor que le preceda en antigüedad, y siendo el más antiguo, por el más moderno.

En los demás Juzgados, el Promotor fiscal será sustituido en caso de vacante, por el Interventor de Rentas.

Art. 30. Siempre que se deniegue la defensa por pobre, se condenará en costas al que la haya solicitado.

Art. 31. La declaracion hecha en un pleito no puede utilizarse en otro, si á ello se opusiere el colitigante.

Oponiéndose, debe repetirse con su citacion la justificacion, y con su audiencia, dictarse nueva sentencia sobre la pobreza.

Art. 32. La declaracion de pobreza hecha en favor de cualquier litigante no le librará de la obligacion de pagar las costas en que haya sido condenado, si se le encontraren bienes en que hacerlas efectivas.

Art. 33. Venciendo el declarado pobre en el pleito que hubiese promovido deberá pagar las costas causadas en su defensa, siempre que no excedan de la tercera parte de lo que en él haya obtenido.

Si excedieren, se reducirán á lo que importe dicha tercera parte.

Art. 34. Estará además el declarado pobre en la obligacion de pagar las costas expresadas en el artículo anterior, si dentro de tres años despues de fenecido el pleito viniere á mejor fortuna:

1.° Por haber adquirido salario permanente, sueldo, rentas ó estar dedicado al cultivo de tierras ó cría de ganados, cuyos productos sean ó estén graduados en una cantidad superior al jornal de cuatro braceros, en el lugar de su residencia habitual.

2.° Por pagar de contribucion de subsidio cuotas dobles á las designadas en el núm. 4.° del art. 15.

TÍTULO II

De la competencia y de las contiendas de jurisdiccion.

SECCION PRIMERA.

Disposiciones generales.

Art. 35. La jurisdiccion ordinaria será la única competente para conocer de los negocios civiles que se susciten en territorio de las Islas Filipinas entre españoles, entre extranjeros y entre españoles y extranjeros.

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que sus disposiciones son extensivas, en cuanto no se opongan á tratados especiales, á Joló, Marianas, Carolinas y Palaos.

Se reputa español para los efectos de las disposiciones de esta ley, toda persona que, segun la constitucion de la Monarquía, goce de tal consideracion.

Art. 36. Exceptuase únicamente de lo prescrito en el artículo anterior, la prevencion de los juicios de testamentaría y abintestado de los militares y marinos muertos en campaña ó navegacion, cuyo conocimiento corresponde á los Jefes y Autoridades de Guerra y Marina.

Esta prevencion se limitará á las diligencias necesarias para el enterramiento y exequias del difunto, formacion de inventario y depósito de los bienes, libros y papeles, y su entrega á los herederos instituidos ó á los que lo sean abintestato dentro del tercer grado civil, siendo mayores de edad y no habiendo quien lo contradiga.

En otro caso, y cuando no se hayan presentado los herederos ó sea necesario continuar el juicio, se pasarán las diligencias al Juzgado á quien corresponda el conocimiento de la testamentaria ó del abintestato, dejando á su disposicion los bienes, libros y papeles inventariados.

Art. 37. Para que los Jueces y Tribunales tengan competencia, se requiere:

1.° Que el conocimiento del pleito ó de los actos en que intervengan esté atribuido por la ley á la autoridad que ejerzan.

2.° Que les corresponda el conocimiento del pleito ó accion con preferencia á los demás Jueces ó Tribunales de su mismo grado.

Art. 38. La jurisdiccion civil, podrá prorrogarse á Juez ó Tribunal que, por razon de la materia, de la cantidad objeto del litigio y de la jerarquía que tenga en el órden judicial, pueda conocer del asunto que ante él se proponga

Art. 39. Los Jueces y Tribunales que tengan competencia para conocer de un pleito, la tendrán tambien para las excepciones que en el se propongan, para la reconvencion en los casos que proceda, para todas sus incidencias, para llevar á efecto las providencias y autos que dictaren y para la ejecucion de la sentencia.

SECCION SEGUNDA

Reglas para determinar la competencia.

Art. 40. Será Juez competente para conocer de los pleitos á que dé origen el ejercicio de las acciones de toda clase, aquel á quien los litigantes se hubieren sometido expresa ó tácitamente.

Esta sumision solo podrá hacerse á Juez que ejerza jurisdiccion ordinaria y que la tenga para conocer de la misma clase de negocios y en el mismo grado.

Art. 41. Se entenderá por sumision expresa la hecha por los interesados, renunciando clara y terminantemente á su fuero propio y designando con toda precision el Juez á quien se sometieren.

Art. 42. Se entenderá hecha la sumison tácita:

1.° Por el demandante, en el mero hecho de acudir al Juez interponiendo la demanda.

(Se continuará.)

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

su capitan D. Ramon de Mendezona.

Saldrá el 30 de abril á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool. El registro se cerrará el dia 27.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 29 del presente mes.

El registro se cerrará el dia 27.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Administracion. Goiti. 11.

VAPOR *ESPAÑA.*

Se trasfiere su salida para Hongkong y Emuy, al juéves 26 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á *José Reyes.*

VAPOR *BILBAO NÚM.* 2.

Saldrá para Calapan, Boac, Palanoc y Carigara, el juéves 26 del actual á las cuatro de la tarde,

Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan* saldrá para dicho punto, el sábado 28 del actual,

Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y C.ª*

VAPOR *BACOLOD.*

Saldrá para Tayabas y escalas, el lúnes 30 del corriente á las once de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase al capitan á bordo.

Inchausti y C.ª

VAPOR *HERMINIA.*

Saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy Nueva Cáceres y Daet, el mártes 10 de mayo próximo á las cinco de la tarde.

Aldecoa y C.ª

VAPOR ESPAÑOL *VISAYAS.*

Se espera dentro de breves dias y saldrá para Hongkong y Emuy á la mayor brevedad.

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco.

AVISOS

DEBIENDO CELEBRARSE LOS dias 27, 28 y 29 del actual las segundas carreras de caballos, los Bancos que suscriben cerrarán sus oficinas el primer dia, á las doce de la mañana, y el segundo á las dos de la tarde.

«For the Chartered Bank of India Australia and China.»

F. W. Marshall, Gerente Manila.

«The Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.»

1 *Eduardo Cope*, Agente.

EL COMANDANTE 1.er JEFE ACcidental *del regimiento Iberia, n.º 2, don Juan Cirlot Butler.*

Hace saber: que en virtud de autorizacion del Excmo. señor General subinspector del arma se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar en el pabellon de dicho jefe y en su despacho el 30 del actual á las nueve de la mañana, al objeto de contratar mil guerreras de gala, dos mil pantalones blancos y ochocientos capotes de abrigo, ante la junta económica de dicho cuerpo y bajo mi presidencia, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la segunda oficina del expresado regimiento, cuartel de la Luneta, de ocho á doce de la mañana de todos los dias no festivos.

Para tomar parte en dicha licitacion, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliego cerrado y ajustado al modelo que se expresa al pie de este anuncio, acompañadas de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Manila, 21 de abril de 1888.

Juan Cirlot.

MODELO DE PROPOSICION.

Don (Fulano de Tal) vecino de..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un . . . . por ciento sobre su total importe.

Y para que sea valida esta proposicion acompaña el correspondiente talon de depósito exijido como garantía en la condicion . . . . del pliego.

1 Fecha y firma del proponente.

DOLORES ISERN,

Modista.

Acaba de recibir de Paris un gran surtido de sombreros y capotas desde pfs. 2 á 10 Confeccion de vestidos á precios muy ventajosos. 2

Calle Anda n.º 1.

Se ruega á

D. Mariano Umali tenga la amabilidad de pasarse por la casa calle del Beaterio 7.

Ramirez y Giraudier,
en liquidacion

D. ENRIQUE HORE Y AGRAZ, *coronel del regimiento Peninsular Artillería.*

Hago saber: que el dia veintiocho del corriente mes á las nueve de su mañana, se subastará ante la Junta económica del regimiento de mi mando que se constituirá en mi despacho, sito en el cuartel de San Diego de esta capital, el servicio de construccion de mil quinientos cuarenta y cinco trajes blancos para gala, compuestos de pantalon y guerrera, con vivos, sin botones ni bombillas y con sujecion al pliego de condiciones y modelos sellados, que estarán de manifiesto en la oficina del Detall del primer Batallon en dicho Cuartel, todos los dias no feriados de siete á doce de la mañana.

Manila, 17 de abril de 1888.

Enrique Hore.

MODELO DE PROPOSICION.

Don . . . . . vecino de . . . . enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar. . . . . , se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja del . . . . por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion acompaña el correspondiente talon de depósito como garantía en la condicion.

Manila. de abril de 1888.

1 *El Represetante.*

C. LABARBE Y C.ª

16 calle David-Manila.

8 d'almeida-Street, Singapore.

Representantes de los principales industriales de Francia, admiten pedidos y venden al por mayor. 0dj

ALQUILERES

SE ALQUILA

la casa recien pintada de la calle de San Pedro núm. 11, Quiapo; se dará razon en la 16. 1

SE ALQUILA

un espacioso entresuelo en Meisic, al lado del cuartel de Ingenieros frente á la antigua fabrica de Ase, rrar: en el mismo daran razon. 0

SE ALQUILAN

las casas números 6 y 10 en la Isla del Romero, calle que dirije á la Procuracion de San Francisco; están techadas de hierro, con buenas habitaciones en los altos y entresuelos.

Darán razon en el martillo de Genato y C.ª, Escolta, n.º 26. jd

SE ALQUILA

la casa n.º 21 en la calle San Gerónimo, Quiapo: razon Dolores n.º 9 Santa Cruz. 3

SE ALQUILA

la casa ocupada hoy dia por el señor Spring, en la calle de la Escolta núm. 23. la que quedará desocupada á fines de marzo próximo.

El que suscribe admite proposiciones de arrendamiento.

jd *Manuel Genato.*

DESDE EL 1.º DE MAYO SE alquila el hotelito n.º 11 frente á Malacañang. Darán razon en las oficinas de los señores J. M. Tuason y C.ª 2

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa

desde la agonia al nicho.

Carros desde pfs. 2'50 á más valor.
Ataudes id. » 5 » id. id.

j0 A. GARCHITORENA.

Compras y ventas

EN LA CALLE DE ANDA N.º 23, se vende un carruaje en buen estado de uso por módico precio. 3

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.

Por ausentarse su dueño venderemos en pública almoneda sin reserva, el viérnes 27 del actual á las ocho de la noche en la casa núm. 2, de la calle de Norzagaray en Quiapo; camas matrimonial y para una persona, aparadores para ropa y para libros, mesa comedor, platero, sillería de narra y de bejuco, cuadros, mapas, lámparas, una calesa enganchada á un buen caballo, un caballo suelto y otros efectos.

2 *Genato y C.ª*

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17, Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada

"Perfumeria del Mundo Elegante,"

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd 17.—ESCOLTA—17.

ORIZA LACTE - CREME ORIZA - ORIZA VELOUTE

AVISO

á los Consumidores

DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND

deben su buen éxito y el favor del público:

1º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones. 2º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN **IMITACIONES** DE LOS **PRODUCTOS** DE LA **PERFUMERIA ORIZA**

no se logra llegar al grado de fineza y perfeccion que tienen los verdaderos.

Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los ***Verdaderos Productos Oriza,*** *los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.*

SAVON-ORIZA-VELOUTE

Se envia franco el Catalogo illustrado.

ORIZA-OIL - ESS-ORIZA — ORIZA TONICA - ORIZALINE

Manila Jockey-Club.

Los billetes para las carreras que tendran lugar en los dias 27, 28 y 29 del actual se hallan de venta en la

Sombrería de los Sres. Secker y Compañía.

Id. de D. Adolfo Richter.

Imprenta del DIARIO DE MANILA.

y Perfumeria de D. Enrique Grupe.

Á los precios siguientes:

Para 3 dias . pfs, 2 »
Id. 2 id. . » 1'50
Id. 1 id. . » 1 »

Manila 21 de abril de 1888.

El Clerk del Hipódromo,
5 *E. Hermann.*

MARTILLO
DE JOSE GUTIERREZ.

24—Pasaje de Norzagaray—24.

BINONDO.

Por regresar á la Península el señor don Vito Alvaro Perdiguero venderé en almoneda sin reserva, en los altos de mi establecimiento, el viérnes 27 del corriente á las ocho y media de la noche, su ajuar de casa consistente en aparadores roperos, lavabos, bastonera, mesas escritorios, pebeteras y comedor, relojes de pared, lámparas de 1 y 6 luces, sillería de Viena, camas, espejos, consola, virinas, guarda malletas, cuadros y otros muchos efectos.

2 *J. Gutierrez.*

LIBROS

de Medicina y Cirujia.

A precios sumamente económicos, se venden importantes obras de medicina y cirujia, de los autores mas estimados y de más reconocido mérito. Pueden verse á todas horas en la calle Nueva de la Ermita, Letra C. 1

CAVITE

Nueva remesa de vino blanco Chicliana de lo mejor que ha llegado sin alcohol, lo vende á pfs. 3 50 arroba, tomando por 1[4 ó 1[2 pipas se hace una rebaja.

Hay infinidad de comestibles y bebidas de Europa que se detallan á precios sin competencia. 4

SE VENDE

un gran caballo de montar.

Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

CABALLOS

Se vende una pareja de pelo grullo, jóvenes; darán razon, Elcano 34, (Binondo.) 0

DESTILERIA

de Tanduay.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFIA Y PARÍS DE 1876 Y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.
Anisado id. de varios grados.

M INCHAUSTI Y C.ª

Vino de Valdepeñas

puro y sin mezcla.

;.0 *Baille Hermanos y C.ª*

Establecimiento tipográfico

DE

RAMIREZ Y COMP.ª

EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA.

Se hacen impresiones de todas clases á varias tintas, con prontitud y esmero.

Fábrica de rayados—Encuadernacion—Librería y efectos de escritorio.

Precios baratísimos.

Magallanes n.º 1.

Los que suscriben han sido nombrados

desde ahora únicos importadores de la tan conocida y apreciada

Cerveza de Baviera marca Z

SPATEN

de Gabriel Sedlmayr Munich

y tienen el gusto de ofrecerla á sus favorecedores, advirtiendo que la recibirán en remesas mensuales.

Esta cerveza ha sido reconocida y analizada, sin haberse hallado sustancia alguna nociva á la salud.

Al por mayor acúdase á

Ed. A. Keller y Comp.

0j CALLE MARTINEZ.

A los cosecheros de azúcar.

G. BUCHANAN Y C.ª

INGENIEROS. LÓNDRES.

MEDALLA DE ORO.

París 1878.

G. BUCHANAN Y C.ª, tienen el honor de manifestar á las personas interesadas en este ramo de agricultura, que en Manila, Iloilo y Cebú encontrarán un gran surtido de maquinarias adecuadas especialmente para el uso de «Haciendas,» y al mismo tiempo hacen saber que tendrán sumo placer en ejecutar las órdenes de sus parroquianos con atencion y prontitud.

Nuestra experiencia durante 30 años en la exportacion de molinos aceptables en esas Islas Filipinas, es sin duda una garantía, con respecto á la calidad de nuestras remesas.

Agentes:

SMITH, BELL Y C.ª
Manila, Iloilo y Cebú.
Ingeniero agente, JUAN FOREMAN.

NOTA.—Aprovechamos esta oportunidad para contradecir cualquier rumor que haya circulado con respecto á haber suspendido nuestros negocios. 0:

Fábrica de jabon de Jólo.

34—CALLE DE JÓLO—34.

Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras de 1.ª y 2.ª

Id. id. id. amarillo resinoso id. id.

Id. id. id. en barretas, pastillas y bolas finas para baño.

JABON blando chino, por arrobas y en cajas de 11 ó 16 tablas con peso neto de un quintal.

PRECIOS BARATOS.

7; *J. Gomez Perez.*

CARABAOS

Acaba de recibir una manada de MANSOS y ARADORES.

3 *Louis Genú.*—Jólo núm. 9, Binondo

Recompensa de 16,000 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia, Consecuencias del parto*, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

¡¡ATENCION!!

Acabamos de recibir el riquísimo vino **Bordeaux**, de la célebre marca

SAINT ESTÉPHE

de los acreditados cosecheros A. DE LUZE & FILS.

Sprüngli y Comp.

j0 Escolta 14, interior.

Compendio-elemental-práctico

DE

CONSTRUCCION

arreglado al programa para el examen de ayudantes de Obras Provinciales de Filipinas, por D. Enrique Trompeta, ingeniero jefe del cuerpo de caminos, canales y puertos.

Se han publicado, y se hallan á la venta en la Agencia Editorial, Carriedo, 2, los cuadernos 6 y 7 de esta obra, que comprenden la 2.ª parte de la misma «Construccion de las fábricas de piedra y ladrillo.» 1

CERVEZA de BAVIERA

Culmbacher MONOPOLE.

Marca Z con ancla.

De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas remesas que se expenden en los almacenes siguientes:

La Bilbaina, El Lucero, Sucesor de la Viuda de Gomez, Borri Franco y C.ª. El Vivac, Luzon, El Globo, Café, El Recreo, Villa de Jocchiu, etc.

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas.

Ed. A. Keller y Comp.

Calle Martinez, núm. 2, esquina calle San Jacinto. jd

A los cosecheros de azúcar.

AGENCIA DE MIRRLEES WATSON Y C.ª

Molinos de sangre y á vapor, defecadoras, evaporadoras tachos al vacio y centrífugas listos para entregar

FEDERICO H. SAWYER.

Muelle del Rey n.º 4. 0j

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades

(AÑO XXXII.)

Publícanse al mes cuatro números de 16 *páginas*, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen *suplementos*, gratis para los *Sres. Suscritores.*

La moda elegante ilustrada.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

(AÑO XLVII.)

Publícanse al mes cuatro números conteniendo los últimos figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías; novelas, crónicas, informes á las suscritoras, teatros y salones, música, etc., etc.

Precios de suscricion en Filipinas para 1888

PAGO ANTICIPADO

	AÑO.	SEMESTRE.
La Ilustracion Española.	pfs. 12	pfs. 7
La Moda Elegante.	» 12	7
La Ilustracion y Moda, combinadas. . .	» 21	12

Los Sres. suscritores que hubiesen pasado aviso á esta Agencia, para que se les suscriba durante el año 1888 á dichas publicaciones, si no quieren sufrir retraso en el recibo de dichos periódicos, se servirán efectuar el pago en esta Agencia antes del mes de febrero próximo venidero.

Ramirez y Comp.

Agentes.

Manila 15 de Diciembre de 1887. 0

Documentos

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50
Id. de consumo, id. . . . . » 2'50
Facturas de exportacion, id. » 1'50
Cesiones, id. . . . . » 1'50
Guias de embarque.

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

Se vende ó se alquila

la casa núm. 5, de la calle del Curtidor, (Santa Cruz;) en la calle de Magallanes n.º 1, altos, darán razon. 0

UNA CARRETELA-VICTORIA en muy buen uso, sola ó enganchada á una pareja de caballos moros, se vende muy arreglada: Magallanes 36. .0

Compro siempre **SELLOS de CORREO** *de todos los paises al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.*

A. BEDDIG,

Hanover (Alemania).

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

Depositario en *Manila*: JACOBO ZOBEL

Piedras de China

primera calidad.

0;. *Batlle Hermanos y C.ª*

A los RR. y DD. Curas

párrocos y Religiosos de las Islas Filipinas.

Coleccion de bulas, breves y otros documentos relativos á la Iglesia de América y Filipinas.

De venta en la *Libreria del* DIARIO DE MANILA. 0

Tabaco rama.

Cagayan é Isabela, cosechas 1888 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden

0jd BAER SENIOR Y C.ª

EN LA CALZADA DE S. MARCELINO letra E, se venden: un piano en buen estado, un carruaje, y dos buenos caballos de montar. ;0

SE VENDEN

Almanaques de LA ILUSTRACION de los años 1884, 85 y 86,

á dos reales ejemplar.

Imprenta del *Diario de Manila.*

EN LA CASA CALLE DE CABildo núm. 40, se alquila un entresuelo independiente, que tiene su entrada por la calle de la Victoria: es apropósito para soltero ó un matrimonio sin hijos; darán razon, Magallanes núm. 1, altos. 0

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los* **Colores pálidos,** *afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el periodo de su formacion; la* **Anemia,** *la* **Clorósis,** *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.*

NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo

Deposito en la mayor parte de las Farmacias.

C. MARTELL--CIRUJANO DENTISTA-ESCOLTA 16.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑÍA.—MANILA.

SGCB202